

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055 Fecha: 19/04/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003004 2023 00024	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA GIRASCOOP	WILSON - BETANCUR GARCES	Auto resuelve solicitud remanentes Auto Remanentes y Requiere Pagador	18/04/2023	
170014003004 2023 00128	Especial	DEIVAN JULIAN - MOSQUERA LOPEZ	ANDRES - ESCOBAR GIRALDO	Auto admite demanda	18/04/2023	
170014003004 2023 00163	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES - LOPEZ CORRALES	LUIS MIGUEL - MUÑOZ RIVERA	Auto decreta medida cautelar	18/04/2023	
170014003004 2023 00163	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES - LOPEZ CORRALES	LUIS MIGUEL - MUÑOZ RIVERA	Auto que libra mandamiento de pago	18/04/2023	
170014003004 2023 00164	Ejecutivo Singular	RED AGROVETERINARIA S.A.	JADDY ALEVY - QUINTERO SANCHEZ	Auto que libra mandamiento de pago	18/04/2023	
170014003004 2023 00164	Ejecutivo Singular	RED AGROVETERINARIA S.A.	JADDY ALEVY - QUINTERO SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar	18/04/2023	
170014003004 2023 00168	Ejecutivo Singular	ECO NATURE Y COMPANY GROUP SAS	NORBERTO - SAAVEDRA GAONA	Auto inadmite demanda	18/04/2023	
170014003004 2023 00169	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER - GAITAN SERNA	BENJAMIN - GIRALDO MONTES	Auto decreta medida cautelar	18/04/2023	
170014003004 2023 00169	Ejecutivo Singular	JORGE ELIECER - GAITAN SERNA	BENJAMIN - GIRALDO MONTES	Auto que libra mandamiento de pago	18/04/2023	
170014003004 2023 00171	Verbal (Oralidad)	MARLEY - SANCHEZ ARBELAEZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto inadmite demanda	18/04/2023	
170014003004 2023 00175	JURISDICCION VOLUNTARIA(R)	LINA MARIA - HOLGUIN CORREA	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda	18/04/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA19/04/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES
SECRETARIO